



Resolución de 31 de noviembre de 2017 del Rectorado de la Universidad de León, por la que se publica la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos de plazas de Profesor Ayudante Doctor convocadas por Resolución del Rectorado de la Universidad de León de 6 de octubre de 2017.

1. De acuerdo con lo dispuesto en la Base 5.1 de la convocatoria de 6 de octubre de 2017 por la presente se hace pública la Relación Provisional de Admitidos y Excluidos de plazas recogidas en el Anexo I.

Las fechas de las entrevistas se publicarán próximamente.

2. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de **cinco días hábiles**, contados a partir del siguiente a la publicación de esta resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión u omisión de las relaciones de admitidos y excluidos. Los aspirantes que, dentro de este plazo no subsanen la exclusión o no aleguen frente a la omisión producida, justificando su derecho a ser incluidos, serán definitivamente excluidos del proceso selectivo.

León, 31 de noviembre de 2017

EL VICERRECTOR DE PROFESORADO,

Fdo.: Miguel Ángel Tesouro Díez